Personeria Gremial - Res. Nº 505/93 Alameda de la Federación 114 Tel. (0343) 4226258 / 4318375 e-mail: agmen@agmer.org.ar (3100) Paraná - Entre Rios

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos Comisión Directiva Central



Por una escuela pública para la liberación de los pueblos

Paraná, miércoles 05 de marzo de 2014

Compañeras/os,

Hemos decidido una jornada de lucha de 72 horas convencidos que, frente al fracaso de las negociaciones paritarias el escenario de la lucha por nuestras reivindicaciones, es la calle, la movilización, el paro y todas las acciones que construyamos colectivamente para fortalecer nuestra pelea.

Por eso, masivamente, como lo hemos hecho siempre, hoy estamos nuevamente en esta histórica plaza expresando nuestro más enérgico repudio a la propuesta salarial que formulara el gobierno nacional y a la irresponsabilidad de dinamitar la paritaria, conquista histórica de los trabajadores, que hoy naufraga por tercer año consecutivo.

Es inadmisible para los trabajadores que el gobierno nacional tenga por política de estado el abandono de la paritaria nacional así como también un instrumento de los 90 de neto corte neoliberal como es el presentismo, que va a contrapelo de su propio discurso.

Por eso hoy, junto a la docencia argentina, junto a CTERA, estamos diciéndole a este gobierno que no vamos a retroceder ni un paso en relación a nuestras conquistas, que estamos dispuestos a pelear por la dignificación de nuestro salario y que vamos a resistir frente a la imposición del presentismo, porque sabemos que es atentatorio de la salud y de los derechos de los trabajadores de la educación.

Siempre hemos exigido un plan integral de prevención y atención de la salud laboral docente; tenemos propuestas para que el Estado, que es el responsable de los trabajadores estatales, se haga cargo con eficacia, no con coerción, de la contención de sus trabajadores.

El presentismo no es salario, es una medida penalizadora que utilizan las patronales con el solo objetivo de avanzar sobre los derechos de los trabajadores con lógica eficientista y empresarial propia de las políticas neoliberales de los 90.

Por eso, podemos compartir que la inclusión y la educación de "calidad" son parte de las luchas que damos en las aulas día a día, pero que, para eso es necesario que el salario docente sea digno para lograr la universalización del derecho a la educación, mejorar la calidad de los aprendizajes de nuestros alumnos y elevar las condiciones del trabajo de enseñar.

Personeria Gremial - Res. N° 505/93 Alameda de la Federación 114 Tel. (0343) 4226258 / 4318375 e-mail: agmen@agmer.org.ar (3100) Paraná - Entre Rios

rear las variables de la economía.

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos Comisión Directiva Central



Por una escuela pública para la liberación de los pueblos

La lucha por un salario digno es parte de la lucha integral por la defensa de la escuela pública y popular. Y la defensa de nuestro poder adquisitivo es parte de esa lucha que, como clase trabajadora, tenemos que resguardar para poder construir un modelo de sociedad con justicia social, donde los trabajadores y nuestras familias seamos activos beneficiarios.

Hemos comenzado el año con un escenario diferente. Los sectores concentrados de la economía, el poder económico que venía exigiendo devaluación, han logrado imponerla, y a la que el gobierno nacional ha ejecutado.

Cada dígito del peso devaluado impacta en los bolsillos de los trabajadores. Es transferencia directa de los sectores populares a las ganancias de los sectores de privilegio. Y por otro lado, la escalada inflacionaria de los especuladores, de los formadores de precios, ensancha cada vez más la brecha entre los precios y nuestro poder de compra. Por esto, la propuesta salarial no puede ser sino una verdadera recomposición que ubique al salario por encima del proceso inflacionario a corto plazo, lo que nos permita monito-

En este sentido, hemos asumido el compromiso de la defensa de nuestro salario, del control de precios, entendiendo que toda la sociedad junto al Estado debe ponerle freno a cualquier intento de que los trabajadores seamos la variable del ajuste vía inflación.

Es en este marco destacamos que fuimos coherentes cuando nos oponíamos advirtiendo que el enfriamiento de la economía, el ajuste, el achique de la inversión pública, era una vieja receta conocida por los trabajadores. Así, decimos, que es con la profundización de un modelo de política de pleno empleo, mejores salarios, más consumo, más mercado interno como se debe salir hacia adelante.

Es en este escenario que el gobierno provincial ha ofrecido una propuesta que sigue la receta nacional, muy lejos de ser lo que necesitamos. Que ha sido una afrenta a la buena fe que hemos demostrado en todas las instancias de debate en la paritaria provincial, en las convocatorias de la comisión técnica y en la última audiencia del día de ayer (martes 04 de marzo) de la mesa de negociación ofreciendo una propuesta inaceptable que rechazamos rotundamente por no contener los avances parciales de la discusión en paritaria y por contener un porcentaje en cuotas que nos deja por debajo de la inflación que soportamos sólo los trabajadores.

Sr gobernador, Ud. debe tener la decisión política de favorecer al pueblo trabajador con mejores condiciones salariales, laborales, educativas, sociales y de salud, sin miedo a mar-

Personeria Gremial - Res. Nº 505/93 Alameda de la Federación 114 Tel. (0343) 4226258 / 4318375 e-mail: agmer@agmer.org.ar (3100) Paraná - Entre Rios

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos Comisión Directiva Central



Por una escuela pública para la liberación de los pueblos

car la cancha en Entre Ríos, en una provincia con desarrollo económico oneroso y que va a contramano en la distribución de la riqueza que recauda mensualmente, dejando lejos las demandas de su pueblo.

Esperamos una nueva propuesta que dé respuesta a las necesidades presentadas el 6 de enero; que resuelva las situaciones de los trabajadores activos y jubilados, atendiendo a los criterios que hemos explicitado hasta el hartazgo en cada reunión paritaria, revalorizando la condición docente de nuestros representantes gremiales en el CGE a través del pago de la antigüedad, como fija el estatuto del docente entrerriano, que abarque la retroactividad al inicio del año y la devolución de los días descontados por huelgas haciendo efectivo un derecho legítimo y constitucional.

Sr. Gobernador, la resolución del conflicto está en sus manos. Para nosotros la consigna es clara: **SALARIOS DIGNOS O CONTINUIDAD DE LA LUCHA.**

Como siempre, si hay propuesta salarial, la pondremos en debate en todas las escuelas de la provincia, para que cada docente sea partícipe de las decisiones colectivas. Que el sindicato sea la caja de resonancia de todas las perspectivas, de todas las miradas y así poder llegar a un Congreso que sintetice la direccionalidad que le vamos a dar a este conflicto.

La propuesta llegará producto de nuestra lucha, en las paritarias, en las asambleas de base de un sindicato que está de pie, en unidad, junto a otros trabajadores, como los que hoy nos hemos convocado.

Coherentes con lo que veníamos planteando, estamos concretando un plan de lucha por 72 horas que expresa la firme decisión de los docentes entrerrianos de confrontar cuando los gobiernos le dan la espalda a los trabajadores. No aceptamos dilaciones, no aceptamos una conciliación obligatoria que intenta frenar nuestra decisión de lucha. La responsabilidad del gobierno es estar a la altura de las demandas de los trabajadores. No permitiremos el bastardeo de la herramienta paritaria.

La Conciliación obligatoria en el orden nacional, que CTERA ha rechazado por improcedente, es una muestra de ello y expresa la firme decisión de la docencia argentina de saltar cualquier cerco que no sea el que contenga la justicia y la dignidad de los trabajadores de la educación.

Conciliación obligatoria que esta Comisión Directiva Central ha rechazado por ilegal e inconstitucional, ya que ignora el procedimiento de nuestra norma particular, la ley de paritaria docente de Entre Ríos. La protesta no se penaliza, no se frena, no se diluye, ni se esconde: se demuestra, como hoy, en esta plaza, con la convicción de que en la unidad en la

Personeria Gremial - Res. Nº 505/93 Alameda de la Federación 114 Tel. (0343) 4226258 / 4318375 e-mail: agmer@agmer.org.ar (3100) Paraná - Entre Rios

Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos Comisión Directiva Central



Por una escuela pública para la liberación de los pueblos

acción alcanzaremos la victoria. No nos asustan las tensiones, los conflictos, al contrario, lo vemos como un signo de movimiento, de debate y democracia.

Compañeras/os: este conflicto que iniciamos está en las manos de todos. El desafío es alcanzar la mejor propuesta de nuestra agenda de reivindicaciones para continuar obteniendo logros que, **siempre, serán el resultado de nuestra lucha.**

Fabián Peccín Secretario General de AGMER CDC